

REVISTA DE DERECHO

AÑO XXII JULIO - SEPTIEMBRE DE 1955 N.º 93

DIRECTOR: ORLANDO TAPIA SUAREZ

CONSEJO CONSULTIVO:

ROLANDO MERINO REYES
ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA
JUAN BIANCHI BIANCHI
QUINTILIANO MONSALVE JARA
MARIO CERDA MEDINA
ESTEBAN ITURRA PACHECO

* *
*

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA — CONCEPCION (CHILE)

COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCIÓN

EL DIA DEL FORO Y LA MAGISTRATURA

Como en años anteriores, el Consejo Provincial del Colegio de Abogados de Concepción celebró, con fecha primero de Septiembre del año en curso, el Día del Foro y la Magistratura, con un acto solemne que se efectuó a las 19 horas en el Salón de Sesiones del Consejo.

Dicho acto contó con la asistencia del señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, don Lucas Sanhueza Ruiz, de los señores Ministros y Fiscal del mismo Tribunal, del señor Presidente de la Ilustrísima Corte del Trabajo, don Marcelo Cresta Salomone, de los señores Jueces y Secretarios de los Juzgados de Letras y del Trabajo de Concepción, de numerosos abogados de la jurisdicción y de algunos invitados especiales.

En esta oportunidad usó de la palabra el señor Presidente del Colegio de Abogados, don Alejandro Varela Santa María, quien hizo resaltar el significado que encierra esta conmemoración para los hombres de Derecho, haciendo entrega, al finalizar sus palabras, de un Diploma conferido por el Honorable Consejo Provincial a aquellos abogados de la jurisdicción que habían cumplido más de 30 años de ejercicio profesional, dando con ello cumplimiento a un acuerdo adoptado en la Reunión General de Abogados, celebrada en el mes de Mayo próximo pasado.

Los abogados agraciados con esta distinción fueron los señores: Manuel J. Bastidas Montero, Víctor Bahamonde Hoppe,

Ramón Carrasco Ricalde, Rafael Conejeros Seguel, Pedro Etcheberry Hermosilla, Alejandro Fuentealba Parada, Esteban Iturra Pacheco, Baldomero Merino Henríquez, Rolando Merino Reyes, Héctor Muñoz Quezada, Luis Muñoz Pal, Raúl Puga Monsalve, Osvaldo Riquelme de la Barra, Eudocio Rivas Roa, Abraham Romero Garrido, Arnaldo Rossel Guzmán y Enrique Tapia Cruzat.

A continuación, hicieron uso de la palabra, el señor Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, don Lucas Sanhueza Ruiz, a nombre de los Magistrados de la jurisdicción; el señor Decano de la Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, en representación de dicha Facultad; y el abogado don Pedro Etcheberry Hermosilla, quien agradeció, a nombre propio y de sus colegas ya mencionados, la distinción de que habían sido objeto de parte del Colegio de Abogados de Concepción.

Finalizado el acto solemne a que venimos refiriéndonos, se sirvió un cocktail a los asistentes en el mismo local del Colegio de Abogados.

Transcribimos, a continuación, el discurso de agradecimiento pronunciado en esta oportunidad por el abogado don Pedro Etcheberry Hermosilla.

Discurso del señor Pedro Etcheberry Hermosilla

Las circunstancias me dan, inmerecidamente, el privilegio de arrogarme la representación de los abogados que contamos a la fecha con más de treinta años de ejercicio profesional. Y lo hago para agradecer a este Colegio de Abogados de que formamos parte, desde el fondo del corazón, la manera fraternal con que han querido recordar, en este acto solemne en que se celebra el día del Foro y de la Magistratura, nuestra larga actuación en el ministerio de la defensa ajena que es, por esencia, el de los abogados.

Los diplomas que nos han sido otorgados serán nuestro orgullo, porque simbolizan la estimación y el afecto de nuestros co-

EL DIA DEL FORO Y LA MAGISTRATURA

437

legas. Si bien, en ocasiones, fueron algunos nuestros adversarios en las contiendas judiciales, jamás se apartaron de los principios de la dignidad y del honor.

Treinta años de ejercicio profesional constituyen un don de la vida y creemos haberlo merecido. La distinción de que hemos sido objeto es también el reconocimiento del buen tino con que hemos procurado hacer, sin errar, nuestra jornada; y del afán de encaminar nuestros pasos, como deben hacerlo los hombres de Derecho, por una línea de incomparable rectitud.

Muchos de nosotros nos acercamos, si no hemos llegado ya, al término fatal de la vejez; y muchos nos preparamos para abandonar mañana el combate cotidiano. Nuestra profesión, de servidumbre y de grandeza, nos habrá dejado decepciones y alegrías; pero no podrán las primeras, mientras nuestros ojos estén abiertos a la vida, arrebatarnos nuestra fe inquebrantable en el Derecho y la Justicia; ni hacernos olvidar que nos ha tocado actuar, honra inestimable, ante magistrados esclarecidos y entre colegas probos y leales.

Gracias, nuevamente. Como los antiguos, señalaremos este día feliz con una piedra blanca.